

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	11,193.00	11,193.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	98,666,532.00	3,000,000.00	101,666,532.00	53,354,329.00	53,354,329.00	54.08
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	109,776,699.00	7,718,028.00	117,494,727.00	117,494,727.00	117,494,727.00	107.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	272,030,872.00	579,080.00	272,609,952.00	234,730,288.00	196,037,376.00	72.06
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$480,474,103.00	\$11,297,108.00	\$491,771,211.00	\$405,590,537.00	\$366,897,625.00	76.36

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$366,897,625.00** en relación con el Ingreso Estimado por **\$480,474,103.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó en un **76.36%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Aprovechamientos**, “Derivado de las observaciones de auditorías realizadas”. **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Derivado de la situación que se encuentra viviendo el país por la pandemia de covid-19 han bajado las ventas en las empresas que generaban estos ingresos, por lo que se ha captado un menor recurso del que se tenía programado. La ampliación autorizada corresponde al segundo trimestre es debido al ajuste de precios en el cobro de cuotas en el servicio de transportación "Tren Tulum", de acuerdo al tabulador de ingresos propios para el ejercicio 2021”. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**. “El presupuesto federal va de acuerdo a las actividades programadas. se autoriza reducción del ramo 33 para entidades federativas y municipios fondo V, asistencia social (FAM) 2021, en virtud de que en el diario oficial de la federación el monto autorizado se publicó posterior al llenado en el PBR y ampliaciones para los proyectos denominados adquisición de equipo de rehabilitación pulmonar p/centro de rehabilitación integral del estado de Quintana Roo y equipamiento áreas rehabilitación del centro de rehabilitación integral del estado de Quintana Roo. Se autorizan ampliaciones en el ramo 33 para los proyectos rehabilitación del parque integral la amistad y rehabilitación del parque integral el Manatí. El importe de las ampliaciones y reducción en este formato aparece anualizado, sin embargo, en nuestros reportes se realizó la distribución por cada mes. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Derivado de la situación que se encuentra viviendo el país por la pandemia de covid-19 han disminuido las labores dentro de los centros y empresas que generaban estos ingresos por lo que se ha captado un menor recurso del que se tenía programado. Se autoriza

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ampliación para apoyo social. En el tercer trimestre se autoriza ampliación que se destinaran para servicios de albergues de organizaciones de beneficencia”. **(Figura 1)**

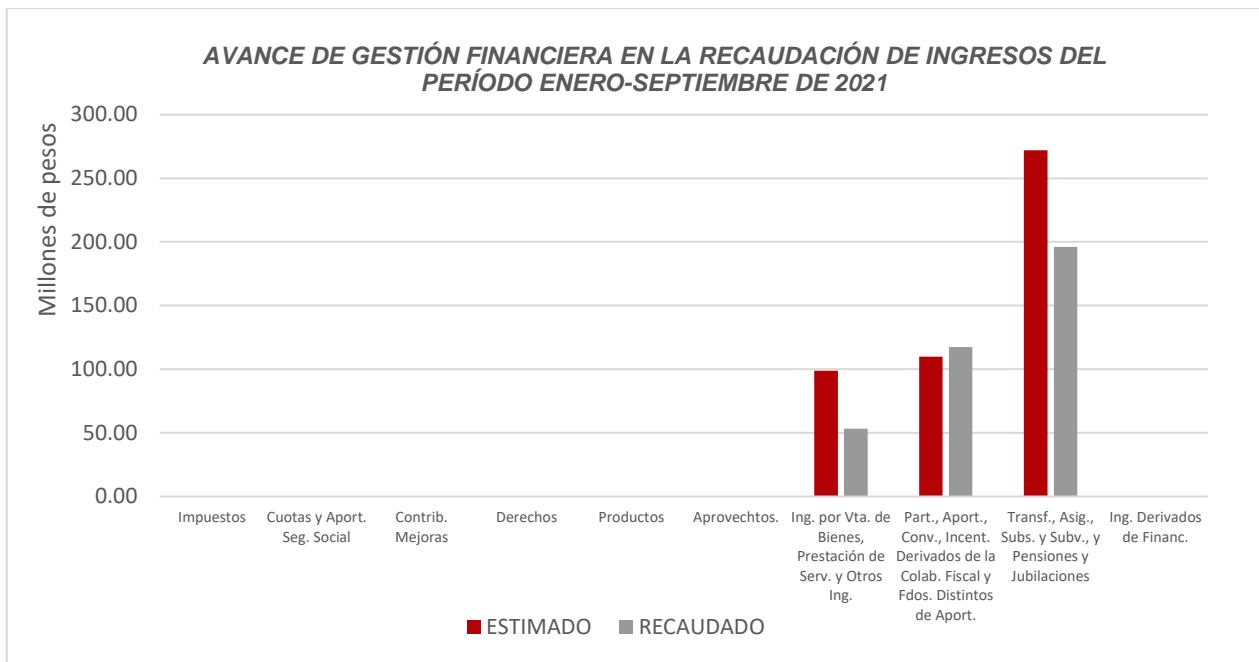


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$366,897,625.00** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$674,096,817.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó un **17.09%**, en el segundo trimestre un **19.03%** y en el tercer trimestre un **18.31%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el **45.57%**. **(Figura 2)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

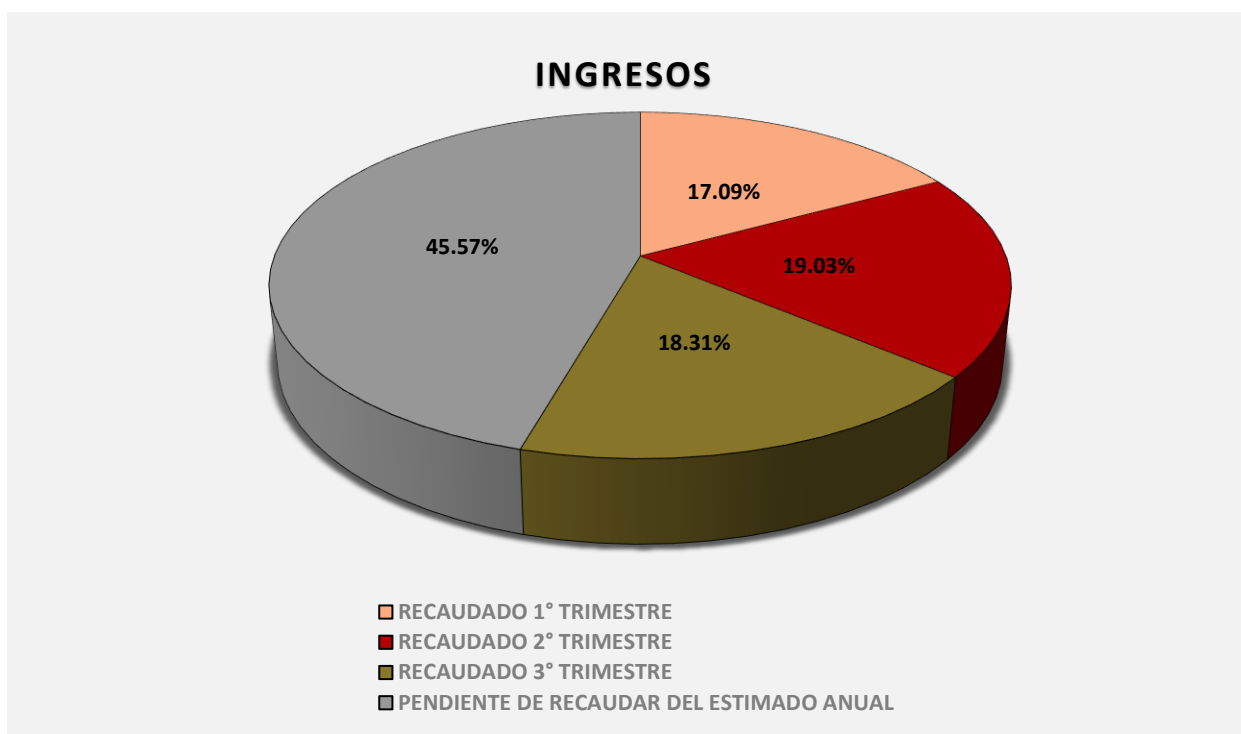


Figura 2

b) Egresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, presentó el Flujo de Egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$192,864,759.00	\$0.00	\$192,864,759.00	\$171,635,005.73	\$171,635,005.73	88.99
Materiales y Suministros	96,474,441.00	133,017.27	96,607,458.27	47,302,738.39	45,382,324.24	48.96
Servicios Generales	44,850,762.00	4,500,000.00	49,350,762.00	18,746,835.45	15,560,245.81	37.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	145,084,141.00	(2,720,881.00)	142,363,260.00	106,135,629.38	103,711,013.51	74.55
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,200,000.00	1,778,256.09	2,978,256.09	68,330.76	68,330.76	2.29
Inversión Pública	0.00	8,281,727.21	8,281,727.21	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$480,474,103.00	\$11,972,119.57	\$492,446,222.57	\$343,888,539.71	\$336,356,920.05	69.83

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$343,888,539.71**, en relación con el Egreso Modificado por **\$492,446,222.57**, deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2021 se aplicaron en un **69.83%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Existen variaciones debido a que se han llevado a cabo medidas de austeridad”. **Materiales y Suministros**, “Existe variación debido a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado menores gastos que los establecidos en el presupuesto autorizado. Se autorizaron ampliaciones para los proyectos denominados adquisición de equipo de rehabilitación pulmonar p/centro de rehabilitación integral del Edo. de Quintana Roo y equipamiento áreas rehabilitación del centro de rehabilitación integral del estado de Quintana Roo”. **Servicios Generales**, “Existe variación debido a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado menores gastos que los establecidos en el presupuesto autorizado. La ampliación autorizada en éste trimestre es debido al ajuste de precios en el cobro de cuotas en el servicio de transportación "Tren Tulum", de acuerdo al tabulador de ingresos propios para el ejercicio 2021”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Existe variación debido a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado menores gastos que los establecidos en el presupuesto autorizado. de igual manera los programas federales en el mes de mayo se ministraron los recursos para sus actividades. se autoriza reducción del ramo 33 para entidades federativas y municipios fondo V, asistencia social (FAM) 2021, en virtud de que en el diario oficial de la federación el monto autorizado se publicó posterior al llenado en el PBR y ampliaciones para los proyectos denominados adquisición de equipo de rehabilitación pulmonar p/centro de rehabilitación integral del edo. de Quintana Roo y equipamiento áreas rehabilitación del centro de rehabilitación integral del estado de Quintana Roo”. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Existe variación debido a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado menores gastos que los establecidos en el presupuesto autorizado. de igual manera los programas federales en el mes de mayo se ministraron los recursos para sus actividades. se autoriza reducción del ramo 33 para entidades federativas y municipios fondo V, asistencia social (FAM) 2021, en virtud de que en el diario oficial de la federación el monto autorizado se publicó posterior al llenado en el PBR y ampliaciones para los proyectos denominados adquisición de equipo de rehabilitación pulmonar p/centro de rehabilitación integral del edo. de Quintana Roo y equipamiento áreas rehabilitación del centro de rehabilitación integral del estado de Quintana Roo”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado menores gastos que los establecidos en el presupuesto autorizado. Se autorizaron ampliaciones para los proyectos denominados adquisición de equipo de rehabilitación pulmonar p/centro de rehabilitación integral del edo. de Quintana Roo y equipamiento áreas rehabilitación del centro de rehabilitación integral del Estado de Quintana Roo”. **Inversión Pública** “Aprobación de recursos en relación al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF), para le ejecución de los proyectos rehabilitación del parque integral el Manatí y rehabilitación del parque integral la amistad”. **(Figura 3)**

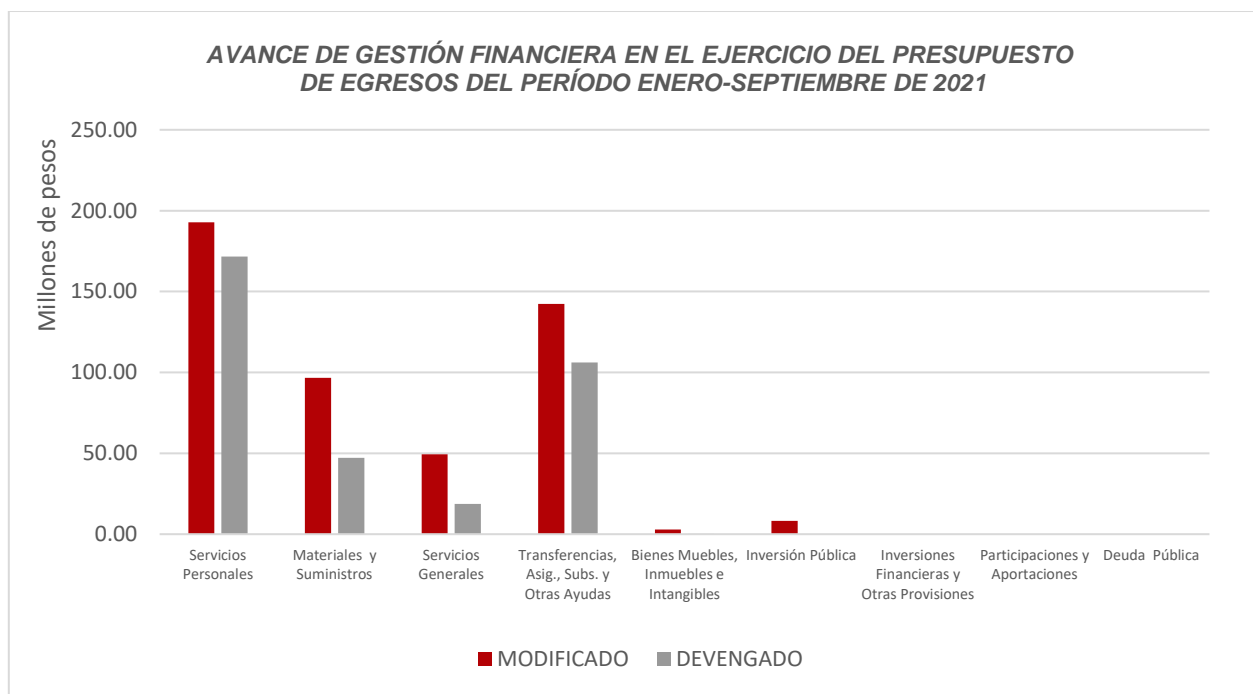


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$343,888,539.71** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$686,068,937.35**, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció un **11.04%**, en el segundo trimestre un **16.81%** y en el tercer trimestre un **22.27%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un **49.88%** pendiente de devengar. (Figura 4)

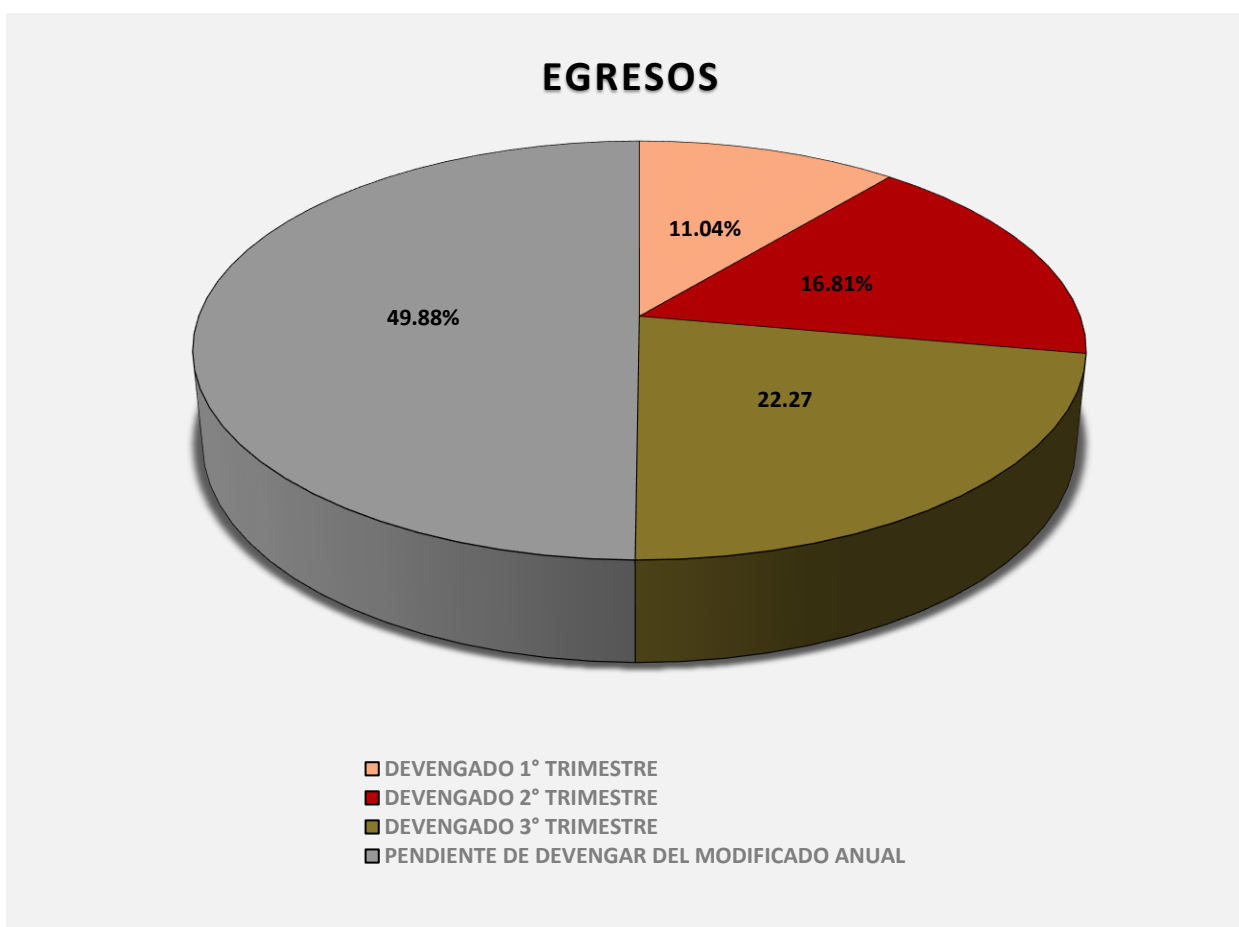


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

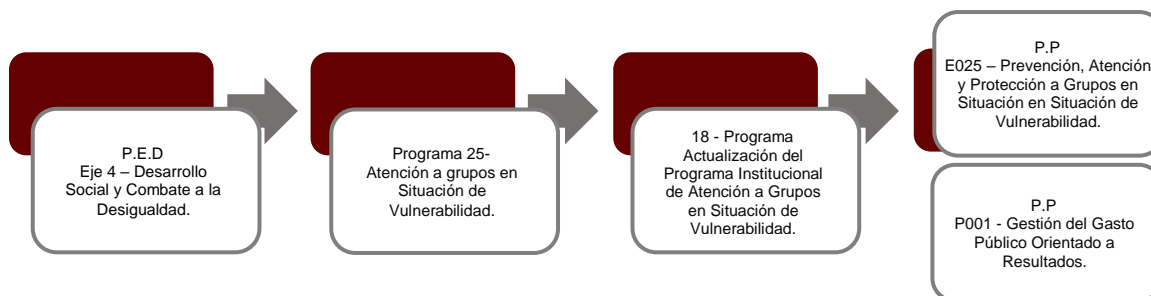
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$675,875,936.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$421,758,792.55

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$254,117,143.45

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica	Número de Personas en estado de vulnerabilidad Beneficiadas	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida.	Número de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social	Ascendente	Anual	100.00	Si	9.26	279.62	0.00	-	0.00%	71.97%
						100.00	100.00	0.00	100.00		
C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	7.29	295.29	0.00	-	0.00%	71.20%
						100.00	100.00	0.00	100.00		
C02 - Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	20.02	235.30	0.00	-	0.00%	67.32%
						100.00	100.00	0.00	100.00		
C03 - Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas mayores	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.73	99.51	0.00	-	0.00%	100.14%
						100.00	100.00	0.00	100.00		
C04 - Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las Familias	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	23.63	128.22	0.00	-	0.00%	69.59%
						100.00	100.00	0.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Descendente	Trimestral	80.77	Si	40.00	20.00	100.00	-	100.00%	56.25%
						100.00	100.00	100.00	72.22		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, los cuatro componentes que integran este programa no reportan metas programadas.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad explica que “se reporta el cumplimiento de 6 indicadores que alcanzaron meta satisfactoria (rango verde) de acuerdo con su semaforización”.

Cabe aclarar, que la entidad realizó un cambio en la meta anual de este indicador, sin embargo, no justifica dichas modificaciones.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.